



Escuelas Europeas
Bureau du Secrétaire général du Conseil Supérieur
Unité développement pédagogique

Referencia: 1998-D-12-2

Orig. : FR

Versión: ES

Programa de Filosofía para 6° y 7° cursos

Aprobado por el Consejo de inspección de secundaria en su reunión del 25 de junio de 1997

1. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

1.1 Objetivos generales

Extracto del documento 92-D-192

Comité Pedagógico de Secundaria - Reunión del 10 de marzo de 1992:

“1. 0 Objetivos de la Enseñanza

1. 1 Objetivos generales

La responsabilidad que, de manera general, incumbe al ciclo de secundaria se caracteriza por la doble tarea de satisfacer los mandatos de la enseñanza y la educación. El término “enseñanza”, en este contexto, remite ante todo a la enseñanza de conocimientos y su comprensión, de aptitudes y técnicas de aprendizaje: frente a los temas escogidos en las diferentes materias, los alumnos aprenden a captar ciertos estados de cosas, a presentar y a concebir preguntas y problemas, a elaborar vías y modos de resolver problemas, a transferir conocimientos y aptitudes a otros contextos. Por el contrario, el término “educación” remite ante todo a la enseñanza de disposiciones de intervención y modos de comportamiento en el contexto social: frente a ellos mismos y confrontados a su entorno, es decir a la herencia de su historia, a los problemas y deberes actuales y a las perspectivas y tareas que se derivan de ellos, los alumnos deben aprender a desarrollar y a encontrar su propia identidad y a actuar de manera autónoma y responsable como miembros de la sociedad.

En la realidad escolar, estos dos términos forman parte el uno del otro; las tareas a las cuales remiten se penetran y se influyen mutuamente.

Estos dos grandes objetivos de toda enseñanza secundaria ganan su importancia y su dinamismo específico en el contexto europeo, por una mejor toma de conciencia de la realidad europea que se caracteriza por la riqueza de culturas propias. Esta toma de conciencia y la experiencia ganada en el marco europeo vivido generarán un comportamiento que respete las tradiciones de cada país conservando su propia identidad.”

1.2 Objetivos y finalidades específicas de la enseñanza de la Filosofía

La enseñanza de la Filosofía se dirige, a diferencia de la enseñanza universitaria, a alumnos que, en su mayor parte, no están destinados a ser especialistas en Filosofía, pero todos han de llegar a ser seres responsables y libres, capaces de fundar en la razón su conducta y su juicio. Su finalidad es pues el aprendizaje de la libertad por el ejercicio del juicio.

Siendo la Filosofía una reflexión sobre los principios fundamentales del pensamiento y de la acción humana, el objetivo de su enseñanza es que los alumnos aprendan a plantear los problemas según los métodos específicos de la Filosofía, saber analizar los datos de un problema, clarificar los conceptos y argumentar. También enseñarles a elaborar un juicio racional y autónomo sobre las preguntas fundamentales de la vida y sobre los valores en los que se fundamenta, sin descuidar las preguntas planteadas por

la actualidad que reclaman una reflexión filosófica, lo que supone evidentemente una revisión periódica del programa.

Al constituir la Filosofía una parte del patrimonio intelectual y cultural de Europa, el objetivo de su enseñanza es participar en la formación de jóvenes europeos favoreciendo la aproximación de sus mentalidades diferentes, fuente de comprensión del otro y de tolerancia.

El objetivo de la enseñanza de la Filosofía no es, pues, transmitir a los alumnos solamente unos conocimientos de la Historia de la Filosofía, sino conducirles sobre todo a reflexionar, dando muestras de juicio seguro y de espíritu crítico y autocrítico, sobre las grandes preguntas de la vida y los grandes problemas de la sociedad contemporánea.

2. LOS CONTENIDOS

La Filosofía contemporánea se caracteriza por la supresión progresiva de los límites de sus disciplinas clásicas (Metafísica, Epistemología...). Al estar las preguntas filosóficas vinculadas entre sí, los autores ya no se limitan a una de las disciplinas clásicas. La Filosofía evoluciona así hacia una interdisciplinariedad interna, pero también externa, en la medida en que se muestra atenta a la aportación de las ciencias a sus propias interrogaciones.

Los cursos se organizan sobre la base de temas a partir de los cuales pueden ser formulados los problemas fundamentales de la vida humana tanto individual como social. Los temas están reagrupados en unos campos de reflexión que los definen. Están concebidos en relación con las principales disciplinas de la Filosofía sin integrarse en ellas:

- Antropología: el hombre, la naturaleza, la cultura
- Metafísica: la búsqueda de los principios de las cosas
- Ética: el hombre, ser moral y social
- Epistemología: condiciones, medios y límites del conocimiento
- Estética: lo bello y el arte
- Filosofía política, Filosofía del Derecho: legitimidad y límites del poder político
- Filosofía de la Historia: el sentido de la Historia

Los campos de reflexión definidos por los temas representan la parte obligatoria del curso. El profesor es libre de fijar el orden de los temas, de añadir otros y se le invita a acentuarlos según sus preocupaciones y sus intereses filosóficos así como los de sus alumnos. Es posible combinar los temas dentro de un campo y entre varios campos.

En oposición al curso de 2 periodos, que ofrece una iniciación a las grandes preguntas filosóficas, el curso de 4 periodos representa una aproximación metodológica diferente: tratamiento más sistemático de los temas, lectura en profundidad e interpretación metódica de los textos, desarrollo de un lenguaje filosófico más técnico y aprendizaje de redacción de exposiciones filosóficas.

Programa del curso de 2 periodos

Cada tema es introducido por una pregunta que no es más que una aproximación.

Campos de reflexión

1. Percepción, conocimiento y verdad

Temas:

- ¿Qué sé?. Conocimiento sensible y conocimiento intelectual.
- ¿Por qué me equivoco?. La verdad, la certeza ingenua y la certeza científica.
- Belleza y verdad: el arte, ¿aproximación privilegiada de la realidad?.

2. El hombre, ser cultural y ser moral

Temas:

- ¿Quién soy?. ¿El hombre, parte integrante de la naturaleza producto de la cultura, ser libre?.
- ¿Por qué existo?. ¿Tengo derecho a la felicidad?. El sentido de la existencia.
- ¿Cuál es mi deber?. La naturaleza del bien.
- ¿Qué puedo esperar?. Finitud e infinito.
- ¿El otro es mi semejante?. Identidad cultural y universalidad del hombre. La comunicación.

3. Sociedad y política

Temas:

- ¿Por qué respetar las leyes?. Los fundamentos del Estado de derecho.
- ¿Quién me puede obligar?. Legitimidad y límites del poder político. El alcance de los Derechos humanos.
- ¿Por qué intentar ser siempre el más fuerte?. La naturaleza del derecho y las exigencias de la justicia.

El profesor integrará en sus clases la presentación de un filósofo de la Antigüedad, de la Modernidad y de la época contemporánea.

Programa del curso de 4 periodos

Cada tema es introducido por una pregunta que no es más que una aproximación.

Campos de reflexión

1. Percepción, conocimiento, verdad

Temas:

- Lo que es verdadero aquí, es considerado como falso en otra parte. Razón universal y horizonte cultural.
- ¿Por qué me equivoco?. Certeza ingenua, certeza racional y certeza científica.
- ¿El conocimiento: acto del espíritu?. Condiciones y límites del conocimiento. La inteligencia artificial.
- ¿Cómo razonar bien?. Elementos de lógica.
- ¿Cómo garantizar el saber?. Los métodos científicos, su alcance y sus límites.
- ¿Ir al fondo de las cosas?. Procedimientos y objetos de la Metafísica.
- ¿Lo bello y el arte: aproximación privilegiada de la realidad?.
- ¿El mundo “mediatizado”: nueva aproximación de lo real o inmensa apariencia engañosa?.

2. El ser humano, el prójimo, los valores

Temas:

- ¿Quién soy?. ¿El hombre, parte integrante de la naturaleza, producto de la cultura, ser libre?.
- ¿Por que soy?. ¿Tengo derecho a la felicidad?. El sentido de la existencia.
- ¿De qué soy responsable?. El bien y el mal. Los valores.
- ¿Hasta dónde soy responsable?. Consciente e inconsciente, la voluntario y lo involuntario.
- ¿Frente a quién soy responsable?. ¿El prójimo?. ¿La sociedad?. ¿Dios?.
- ¿Nos comprendemos?. Intersubjetividad y lenguaje.
- ¿El otro es mi semejante?. Identidad cultural y universalidad del hombre.

- ¿Qué puedo esperar?. Las referencias míticas, religiosas, metafísicas, científicas, pseudocientíficas.

3. Sociedad y Estado. derecho y política

Temas:

- ¿Por qué respetar las leyes?. Los fundamentos del Estado de derecho. Las instituciones políticas.
- Derecho natural, derecho de gentes, derecho positivo.
- ¿Quién puede obligarme?. Legitimidad y límites del poder político. El alcance de los Derechos humanos.
- ¿Qué significa ser ciudadano?. Patria, nación y supranacionalidad. ¿Ciudadano de Europa - ciudadano del mundo?.
- Las condiciones materiales de nuestra vida: trabajo, propiedad, alienación.
- ¿Por qué intentar ser siempre el más fuerte?. Igualdad y justicia.
- ¿Por qué hemos llegado a ser lo que somos?. Sociedad e Historia.

4. Naturaleza y técnica

Temas:

- Concepto científico y estético de la naturaleza.
- ¿Somos dueños y poseedores de la naturaleza?. La actividad técnica, la preocupación ecológica.
- Desarrollo, crecimiento y progreso: ¿qué sentido otorgarles?.
- Cultura local y mundialización informática, económica, ecológica. ¿Un encuentro necesariamente conflictivo?.

El profesor integrará en sus clases la lectura de una obra filosófica por año e iniciará a los alumnos en el pensamiento de los grandes filósofos.

3. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE LA ENSEÑANZA

Principios metodológicos

Las clases de Filosofía se centran en problemas, objetos de reflexión filosófica y de estudio crítico, cuya formulación y aproximación el profesor elige libremente. Esta aproximación puede ser:

- la experiencia y las preguntas de los alumnos
- la actualidad política, social, científica
- el despliegue y el estudio sistemático de un problema filosófico o científico
- el estudio de los autores
- la Historia de la Filosofía
- mitos, cuentos, sabiduría popular

Estas aproximaciones no se excluyen mutuamente, sino que se completan.

El estudio de un autor debe tener en cuenta su contexto histórico, fuera del cual una comprensión seria de su obra no es posible.

Para las clases mismas el método socrático ofrece ventajas pedagógicas seguras. Es útil para despertar las mentes.

Sin embargo los problemas a los que la Filosofía intenta aportar una respuesta son, en general, de una complejidad tal que el método socrático no bastará para hacer comprender al alumno su amplitud y su envite. En este caso será inevitable recurrir a la lección magistral para comunicar a los alumnos los conocimientos del contexto de la cuestión debatida.

El profesor asociará, en la medida de lo posible, sus alumnos al movimiento de su pensamiento, al esfuerzo de una investigación que debe presentarse a ellos como una investigación actual. Provocará aproximaciones de ideas, hará descubrir ejemplos, suscitará preguntas y objeciones. Pero nunca su clase deberá revestir la forma de una conferencia en la que el auditorio permanezca pasivo.

Animará además a sus alumnos a redactar bajo forma de ensayos sus ideas.

4. EVALUACIÓN

4.1 Funciones y principios de la evaluación

Los exámenes parciales, así como los exámenes escritos y orales del bachillerato permiten evaluar:

- la capacidad de análisis de un texto o de un problema
- la capacidad de hacer uso de los conocimientos adquiridos

- la capacidad de reflexionar y de realizar juicios personales.

Los criterios de evaluación son:

- el carácter exhaustivo y la riqueza del análisis
- el grado de conocimientos
- el grado de diferenciación de la argumentación
- la originalidad y la riqueza de la reflexión personal
- la claridad y la precisión del lenguaje.

4.2 Exámenes escritos

4.2.1 Los exámenes escritos del curso de 2 periodos consisten en un texto acompañado de preguntas.

4.2.2 Los exámenes parciales del curso de 4 periodos ofrecen al alumno la elección entre un texto acompañado, de preguntas y una disertación.

Las preguntas que acompaña los textos deben guiar al alumno en la comprensión del texto y permitir evaluar el trabajo del alumno según los criterios citados anteriormente.

4.3 Actividades orales en clase

Además de su participación en clase, los alumnos pueden mostrar su capacidad presentando trabajos orales (exposiciones, discusiones organizadas, etc.) que exigen una exposición coherente de ideas y una argumentación lógica en un lenguaje claro y preciso.

4.3 El bachillerato

Las pruebas se realizarán en principio sobre el programa de 7° curso, aunque se podrán incluir contenidos sobre conocimientos adquiridos en 6° curso.

4.4.1 El examen escrito

El candidato, elige uno entre tres temas que corresponden a los cuatro campos de reflexión. Estos temas se presentan bajo la forma de:

- un texto acompañado de preguntas
- una citación acompañada de preguntas
- una pregunta acompañada de subpreguntas.

Estas preguntas no deben obstaculizar la libertad del candidato. Sirven para orientar su trabajo, para precisar lo que se le exige y asegurar una base de evaluación justa y tan objetiva como sea posible.

El candidato no está obligado a responder a las preguntas en el orden indicado.

Los temas no deben dar la ocasión para repetir el contenido del curso ni para recitar un saber aprendido de memoria. Deben presentarse bajo una forma que exigirá del candidato dar muestra de una capacidad de reflexión y de análisis filosófico personal.

Los textos deben presentar una idea o una tesis filosófica sostenida por una argumentación y ser inteligibles sin conocimientos específicos del pensamiento de su autor. Su lenguaje no debe responder a un vocabulario demasiado específico. Su extensión debe tener en cuenta la duración del examen.

4.4.2 El examen oral

4.4.2.1 El examen oral del curso de 2 periodos consiste en la explicación y el comentario de un texto acompañado de preguntas, que guíen al candidato en la comprensión del texto. El examen oral versa sobre un tema tratado en 7° año.

4.4.2.2 El examen oral del curso de 4 periodos consiste en temas que versan sobre los tratados en 7° año y que se corresponden en cuanto a su forma y contenido a los del examen escrito, pero teniendo en cuenta la duración del examen.

ANEXO (al punto 4.4)

Temas de examen (ejemplos)

1. Pregunta acompañada de subpreguntas

¿Las ciencias exactas nos proporcionan un conocimiento objetivo del mundo?.

1. Describa los pasos metódicos elementales de la investigación científica.
2. ¿En qué medida estos pasos determinan los resultados de la investigación científica?.
3. ¿Las ciencias exactas pueden sustituir la reflexión filosófica?.

2. Texto acompañado de preguntas

“En efecto nada de lo que es de derecho humano podría ir contra lo que es de derecho natural o de derecho divino. Ahora bien, según el orden natural instituido por la divina providencia, las realidades inferiores están subordinadas al hombre, para que pueda utilizarlas para satisfacer sus necesidades. De ello se deduce que el reparto de bienes y su expropiación según el derecho humano no suprime la necesidad para los hombres de utilizar estos bienes en vista de las necesidades de todos. Por lo tanto los bienes que algunos poseen en superabundancia están destinados por el derecho natural a socorrer a los pobres. Por esto S. Ambrosio escribe:

“El pan que tú guardas pertenece a los que tienen hambre, los vestidos que escondes pertenecen a los que están desnudos y el dinero que ocultas es la remisión y la liberación de los desgraciados”.

Pues el número de los que tienen necesidad es tan grande que no se les puede socorrer a todos con los mismos recursos, pero cada uno tiene la libre disposición de sus bienes para socorrer a los desgraciados. E incluso, en caso de necesidad evidente y urgente, en que es preciso manifiestamente tomar lo que está a la mano para satisfacer una necesidad vital, por ejemplo cuando se está en peligro y no se puede obrar de otro modo, es legítimo utilizar el bien del prójimo para satisfacer sus necesidades; se puede coger, abiertamente o a escondidas, sin que por ello se cometa realmente un robo o un hurto.”

Tomás de Aquino, Summa Theologica, Ila, Ilae, q. 66, a. 7 (Lyon, A, 88)

(Editions du Cerf, 1984, vol. III)

Preguntas:

1. ¿A qué pregunta responde el texto?.
2. ¿Sobre qué ideas reposa la respuesta de Tomás de Aquino? ¿Cómo argumenta?
3. ¿Está de acuerdo con la posición de Tomás de Aquino?. En su respuesta, puede recurrir a otros autores de su elección.